**(ANEXO. V.- Modelo orientativo resolución/acuerdo de adhesión específica al AMS 1/2015 y adjudicación contrato derivado)**

Examinado el expediente tramitado para la adhesión específica y celebración de contrato derivado al amparo del Acuerdo Marco de Servicio de Seguros para las Entidades y Organismos adheridos a la Central de Contratación de la Excma. Diputación Provincial de Alicante, AMSE 1/2015.

Vistos los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas y la formalización del acuerdo marco (del Lote 1º Seguro de Responsabilidad Civil/ Patrimonial con el proveedor “Zurich Insurance PLC, surcursal en España, Cif W0072130H”) , (del Lote 2º Seguro de Daños Materiales con el proveedor “Zurich Insurance PLC, surcursal en España, Cif W0072130H”) , (o del Lote 3º Seguro de la Flota de vehículos con el proveedor “Bilbao Compañía Anónima de Seguros y Reaseguros” con Cif A48001648). Visto que el Ayuntamiento ………, está adherido genéricamente al servicio provincial de contratación centralizada mediante acuerdo de ……………………………………

Vistos los informes/dictamen………………………………………………………………………………………………….. y los documentos que se adjuntan en relación con el Lote 1º (Presupuesto Municipal total para el ejercicio 201… - es suficiente detallar cuantía-), y/o Lote 2º (Relación de Bienes asegurados con detalle de valor de reposición a nuevo en continente y contenido, denominación, y ubicación) y/o Lote 3º (Relación de Vehículos Municipales con detalle de tipología, matrícula, marca, modelo, versión, PMA y detalle de coberturas a emitir).

Considerando el régimen de adhesión específica establecido, el art. 7 e) del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Central de Contratación Provincial y la Disposición Adicional Segunda del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

……………………………………………………………………………………..RESUELVE/ACUERDA:

**PRIMERO.-** La adhesión específica del Ayuntamiento/Entidad…………......................., al Acuerdo Marco de Servicios de Seguros para las entidades y organismos adheridos a la Central de Contratación de la Diputación Provincial de Alicante –AMSE 1/2015- a los lotes siguientes, formalizados con fecha 29 de mayo de 2015.

a)Lote 1, Seguro de Responsabilidad Civil /Patrimonial

b)Lote 2, Seguro de Daños Materiales

c) Lote 3, Flota de Vehículos Municipales

(INCLUIR LOS QUE CORRESPONDAN)

**SEGUNDO.-** Adjudicar a la mercantil “Zurich Insurance PLC, surcursal en España, Cif W0072130H” (en caso de los Lotes 1º y 2º) o Adjudicar a la mercantil “ Bilbao Compañía Anónima de Seguros y Reaseguros” con Cif A48001648 (en caso del Lote 3º), el contrato derivado de “ Responsabilidad Civil Patrimonial del Ayuntamiento…………………………………”, y/o “Daños Materiales del Ayuntamiento …………….”, y/o “ Flota de Vehículos del Ayto…………………”.

El contrato se rige por los términos del Acuerdo Marco para entidades adheridas con un número de habitantes de ……..…. y con un presupuesto municipal de ………. euros, por un importe de prima neta anual de….……… € y una prima total anual de ……….. €/ incluidos impuestos y recargos legales, y por el plazo de un año, pudiendo ser objeto de prórroga por periodos anuales, sin que la duración total del contrato pueda exceder del 31 de diciembre de 2018.

**TERCERO**.- Aprobar el gasto plurianual 2015-2016, con autorización y disposición del gasto del ejercicio 2015 con cargo a las aplicaciones presupuestarias correspondientes, y asunción del compromiso de gasto del ejercicio 2016, con subordinación al crédito que para el ejercicio se consigne en el respectivo presupuesto.

**CUARTO.-**

(Contrato derivado no sujeto a regulación armonizada).

Requerir al adjudicatario para que proceda a la formalización del contrato derivado dentro de los quince días hábiles siguientes a aquél en que se reciba la notificación de la adjudicación a los proveedores del acuerdo marco.

(Contrato derivado sujeto a regulación armonizada).

Requerir al adjudicatario para que, una vez transcurridos quince días hábiles desde que se remita la notificación de la presente adjudicación, sin que se haya interpuesto recurso que lleve aparejada suspensión, proceda, en un plazo no superior a cinco días hábiles, a la formalización del contrato derivado.

**CUARTO.-**  Notificar al proveedor/es del acuerdo marco y publicar anuncio de la adjudicación en el perfil del contratante con indicación del plazo en el que se procederá a la formalización.

**QUINTO.-** Dar traslado del presente acuerdo/resolución al Servicio de Asistencia a Municipios-Central de Contratación de la Excma. Diputación Provincial de Alicante.